NACIONAL

“El crimen de le magistrade no fue un crimen pasional, fue un crimen de odio”, asegura la diputada Salma Luévano

30 de noviembre de 2023 · 3 min de lectura



La diputada Salma Luévano sostuvo que el crimen de Ociel Baena no fue un crimen pasional y aseguró que fue un crimen de odio, producto de los discursos que “no debemos permitir” y consideró que ***“si realmente se quieren marcar precedentes y erradicar los discursos de odio y persecución, tenemos que denunciar”.***



La tarde de este martes 28 de noviembre se llevó a cabo un homenaje póstumo en honor a le magistrade Ociel Baena en la Cámara de Diputados, en donde la legisladora, presidenta de la Comisión de Diversidad, reiteró el compromiso de luchar por la igualdad y visibilizar la lucha del jurista por la comunidad LGBT.

> ***"No ha muerto, y no ha muerto porque esta lucha continúa y va a continuar".***

Otro de los objetivos es que la Comisión de Justicia de la Cámara Baja dictamine la iniciativa para incorporar los crímenes de odio en Código Penal Federal, la cual buscar llamar #LeyOciel en honor a le magistrade y que busca acabar con la discriminación al que son expuestas, expuestos y expuestes todas las víctimas de la comunidad LGBTTTIQA+ aún a pesar de haber sufrido un crimen.

> *En honor de nuestre queride @ocielbaena exigimos a la Comisión de Justicia dictamine iniciativa para incorporar crímenes de odio en Código Penal Federal La #LeyOciel debe ser una realidad por todas las víctimas LGBTTTIQA+ ¡NO MÁS DISCURSOS DE ODIO!#JusticiaParaOciel @FGRMexico*
>
> ***SALMA LUÉVANO LUNA (@SALMALUEVANO) — NOVEMBER 25, 2023***

El objetivo de otorgar el reconocimiento póstumo es que elle continúe siendo un ejemplo para una generación de futuras, futuros y futures abogadas, abogados y abogades que ahora saben que sí es posible ser diversos y estudiar leyes. Hacer públicos los espacios para que todas las personas sepan que pueden ocupar cualquier cargo.

Salma Luévano narró la anécdota de cuando decidió registrarse como candidata a la alcaldía en Aguascalientes, y Ociel Baena la llamó para felicitarla y agradecerle por buscar espacios para la comunidad en la toma de decisiones, además de brindarle su ayuda en el conocimiento electoral.



También se proyectó un video de le magistrade en donde Ociel expresó su deseo por normalizar su presencia en todos los espacios públicos, lo que abre camino para toda la comunidad.

En el homenaje también participó la diputada Gabriela Martínez, quien externó su admiración y sostuvo que trabajará para ***"dignificar los derechos que nos corresponden a todas, a todos y a todes".***

La integrante de la Comisión de la Diversidad, Frinné Azuara Yarzábal, lamentó lo sucedido con le magistrade, pero destacó que incluso esto, debe unir a la comunidad para reconocer y luchar contra los crímenes de odio.

En el evento, la diputada Salma Luévano entregó a la comunidad de la diversidad sexual presente un reconocimiento en memoria de le magistrade, y brindaron un minuto de aplausos a Ociel Baena.

EN VIVO / Homenaje Póstumo a le Magistrade Ociel Baena Saucec
Cámara de Diputados

Watch on

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/el-crimen-de-le-magistrade-no-fue-un-crimen-pasional-fue-un-crimen-de-odio-asegura-la-diputada-salma-luevano
Descargado el 21 de noviembre de 2026.